



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 58 De Martes, 10 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220220013000	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Digna Maria Macias Samper		09/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08758318400220180030200	Procesos Ejecutivos	Liceth Paola Acuña Menco	Enrique Manuel Garcia Perez	05/05/2022	Sentencia
08758318400220180061100	Procesos Verbales	Onaldo Cesar Avendaño Caballero	Marlene Diaz Lidueñas	09/05/2022	Auto Decide
08758318400220220013900	Procesos Verbales Sumarios	Ana Ercilia Rodriguez Manjarres	Victor Manuel Bossio Contreras	09/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 10 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

1329272b-437c-4631-95b9-579c282c1b57